Buenos Aires, 29 de noviembre de 2017.-

Aceptase, con efectos a partir del 13 de noviembre de 2017, la renuncia condicionada presentada por Director General del Archivo General del Poder Judicial de la Nación, doctor Augusto José FERNANDEZ PINTO - D.N.I. N° 4.394.058 -; en los tér minos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio previsto en la ley 24.018 (Acordada N°9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Firmado Digitalmente por MARCHI Hector Daniel